Boletín PCE93

Chihuahua, Chih., a 01 de agosto de 2025

Instala Pensiones Civiles del Estado Comité de Infecciones Nosocomiales

- En cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005

Pensiones Civiles del Estado (PCE), a través de la Dirección Médica, instaló el Comité de Infecciones Nosocomiales con la finalidad de establecer directrices para la prevención, detección y control de infecciones asociadas a la atención de la salud en la institución.

La conformación de este órgano responde a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005 y está integrado por los responsables de las áreas médicas.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran capacitar al personal en prácticas efectivas de control, monitorear la incidencia de infecciones, promover la mejora continua en los procesos de atención y seguridad del paciente.

Además de identificar áreas de oportunidad que reduzcan los riesgos de infecciones en los servicios médicos en los pacientes atendidos en la institución.

"En conjunto aseguraremos la prevención y control de infecciones en la institución, realizamos acciones concretas y sostenidas en beneficio de nuestras y nuestros derechohabientes", afirmó el director médico y presidente del comité, Josué Eleazar Batres Martínez.

Con estas acciones, Pensiones Civiles del Estado reafirma su compromiso con la calidad en la atención médica, la seguridad de sus beneficiarios y el cumplimiento de las normas que rigen el ejercicio de la salud pública en México.